

FIESTAS EUSKARAS DE IRÚN



CONCURSO DE ORFEONES

La ponencia designada por la Comisión de Orfeones para redactar el reglamento por que se ha de regir el concurso organizado para las próximas fiestas euskaras, ha terminado ya su labor.

He aquí un extracto de aquel reglamento:

El concurso será provincial y se verificará el lunes 28 de Septiembre, el certamen se divide en concurso de lectura á primera vista, de ejecución y de honor.

Las sociedades corales serán clasificadas en dos grupos: A. y B. Al primero podrán concurrir las que hayan obtenido premio en concursos internacionales y al segundo las que lo obtuvieron en regionales, provinciales ó no hayan acudido á concurso alguno.

El concurso de lectura, consistente en solfeo á cuatro voces después de cinco minutos de examen, es solamente obligatorio para las sociedades que concurren al grupo A; las del B pueden hacerlo si lo desean.—Las piezas que deben ejecutarse en el concurso de ejecución son dos de libre elección (grupo A) y una de libre elección (grupo B)—Para el concurso de honor se dividirán las sociedades en dos grupos diferentes, en cada uno de los cuales tendrán derecho á tomar parte las que hayan obtenido algún premio en ejercicios anteriores de su grupo respectivo. Con 30 días de anticipación se enviará á las del A un ejemplar de la pieza impuesta á este concurso; las del B podrán elegir una obra de su repertorio, genuinamente bascongada, y que no haya sido ejecutada en ejercicio anterior.

Las sociedades premiadas en el concurso de honor concurrirán al festival que oportunamente organice la Comisión de festejos.

Las sociedades que deseen tomar parte en el concurso deberán inscribirse antes del día 22 y para ello dirigirse al Sr. Alcalde de Irún. El número de ejecutantes no podrá ser inferior á 20 individuos. El Jurado se compondrá de tres notabilidades músicas naturales del país. Las decisiones y fallos del Jurado se resolverán por unanimidad ó mayoría de votos; sus fallos serán inapelables.

Se adjudicarán los siguientes premios:

Lectura á primera vista

Grupo A.—Primer premio, medalla de vermeil y diploma; segundo id., medalla de plata y diploma.

Grupo B.—Primer premio, medalla de plata y diploma; segundo id., mención honorífica.

Ejecución

Grupo A.—Primer premio, corona de vermeil; segundo id., palma de vermeil.

Grupo B.—Primer premio, palma de plata, segundo id., medalla de plata.

Concurso de honor

Grupo A.—Primer premio, 1.250 pesetas; segundo id., 500.

Grupo B.—Primer premio, 250 pesetas; segundo id., palma de vermeil.

